

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA SOLICITUD DE ADMISIÓN EN LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DE CALVIÀ CURSO 2019-2020

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA:

- ☐ Copia del DNI, NIE del padre, la madre o de los tutores legales.
- ☐ Declaración de responsabilidad en caso de que en la solicitud sólo conste una firma y no se haya justificado documentalmente la patria potestad exclusiva.
- ☐ Copia del libro de familia de todas las páginas escritas, certificado de nacimiento o documento acreditativo del Registro Civil (disposición transitoria tercera de la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil).

Documentación a efectos de valoración según baremo:

- ☐ Certificado de convivencia (posibilidad de la autorización telemática o aportar dicho certificado).
 - ☐ Copia de la sentencia judicial o de la página correspondiente del libro de familia para acreditar la guarda y custodia del alumno o alumna a efectos de baremo.
 - ☐ Autorización de consulta al centro, en caso de tener hermanos matriculados en éste.
 - ☐ Autorización de consulta al centro, en el supuesto que el padre, la madre o el tutor legal trabaje en éste.
 - ☐ Para justificar la proximidad del lugar de trabajo:
Certificado de vida laboral.
 - Certificado de situación en el censo de actividades económicas (autónomo).
 - Certificado expedido por la empresa, indicando la dirección exacta del lugar de trabajo, así como la antigüedad (cuenta ajena).
 - ☐ Copia de la declaración anual del IRPF del año 2017 o certificado de renta emitido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. En caso de que la declaración se hubiera tramitado por internet, será suficiente remitir el documento de la declaración, obtenido directamente de Hacienda, a la dirección de correo electrónico de la escuela de referencia.
 - ☐ En caso de no obligatoriedad de presentación de declaración de renta, tendrá que presentarse la siguiente documentación de todos los miembros computables de la unidad familiar: Certificado de hacienda de no obligatoriedad de la declaración de renta o certificado de empresa de ingresos de 2017 y/o prestaciones y subsidios recibidos durante el ejercicio 2017 o declaración jurada de los ingresos recibidos el 2017.
 - ☐ Certificado de trabajo o última nómina o último recibo de autónomo de la Seguridad Social, a efectos de comprobación de actividad profesional del padre, la madre o tutor legal del alumno/a.
 - ☐ Certificación de la discapacidad, ya sea del alumno o alumna y/o del padre, la madre, hermano/a, o el tutor legal del alumno, emitido por el órgano competente (mínimo 33%).
 - ☐ Copia del título oficial en vigor de familia numerosa.
 - ☐ Libro de familia, certificado de nacimiento o sentencia de pérdida de la patria potestad del otro progenitor para acreditar la condición de familia monoparental.
 - ☐ En caso de separación, sentencia o convenio regulador.
 - ☐ Certificado médico oficial para justificar una enfermedad crónica del alumno o alumna (enfermedades recogidas en el BOIB nº 64, del 3/05/12).
 - ☐ Resolución administrativa o certificación emitida por la entidad correspondiente para acreditar los casos de adopción, preadopción o acogimiento.
 - ☐ Certificación o documentación que acredite otras circunstancias relevantes apreciadas por el centro.
 - ☐ Documento acreditativo de movilidad forzosa.
 - ☐ Documento acreditativo situación de violencia de género.
- Para acreditar la situación de familia reconstituida:
- Documento que acredite matrimonio o situación de pareja estable.
 - Documento que acredite que el padre, madre, tutor/a legal ostenta la guarda y custodia.